Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	LIQUIDACIÓN	FECHA INFORME	29 MAY 2026

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	1637 DE 2025/05/28
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($63.712.600)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	CONSULTEC DEL LLANO S.A.S
No. DE IDENTIFICACION	900.904.305-6
PLAZO DE EJECUCION	DOS (2) MESES
SUPERVISOR	PAOLA CAROLINA PEREZ PIDIACHE – PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)
FECHA DE INICIO	2025-06-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-08-04
PERIODO DEL INFORME	5 DE JUNIO DE 2025 AL 4 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL AVALUO COMERCIAL Y ESTUDIO DE TITULOS A SIETE (7) BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON MATRICULA INMOBILIARIA Nro, 470-18731, 470-69368, 470-3564, 470-162430, 470-162427, 470-116862, 470-162426, PARA EL FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS, HERRAMIENTAS Y PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble urbano identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-18731 y cedula catastral No. 850010101000003160002000000000, con un área de 47849,74 m2, con escritura pública Nro. 193	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble urbano identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-18731 y cédula catastral No. 850010101000003160002000000000, ubicado en la Carrera 23 No. 30 – 114 y Avenida Calle 30 No. 21 – 152 del municipio de Yopal, con un área de 47.849,74 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.

LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
de 1989 de la Notaria Única de Yopal, localizado en la Carreta 23 No. 30 – 114 y Avenida Calle 30 No. 21 – 152, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial	
2. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-69368 y cedula catastral No. 85001010100000316000400000000, con un área 29.980 m2, con escritura Publica Nro. 1835 de 2003, localizado en la Carrera 23 No. 30- 358, Calle 35 No. 21A – 119, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-69368 y cédula catastral No. 85001010100000316000400000000, ubicado en la Carrera 23 No. 30 – 358 y Calle 35 No. 21A – 119 del municipio de Yopal, con un área de 29.980 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.
3. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
folio de matrícula inmobiliaria No. 470-3564 y cedula catastral No. 850010101000003170001 000000000, con Area del predio: 50.000 m2 con escritura pública 130 de 1975 de la notaria unica del círculo de Yopal, localizado en Carrera 21 No 35 - 89 Calle 35 No 21 -118, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-3564 y cédula catastral No. 850010101000003170001000000000, ubicado en la Carrera 21 No. 35 - 89 y Calle 35 No. 21 - 118 del municipio de Yopal, con un área de 50.000 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.
4. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162430, identificado como PARQUE NATURAL DOÑA ELVIA-BON HABITAT, clasificado como zona verde, sin cedula catastral, con área de 42,328.32 m2 y con escritura pública 2019 DEL 24 DE JUNIO DE 1994 de la notaria única del círculo de Yopal, localizado en la CARRERA 6 PASEO USIVAR CALLE 14, , conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162430, denominado PARQUE NATURAL DOÑA ELVIA-BON HABITAT, clasificado como zona verde, sin cédula catastral, ubicado en la Carrera 6 Paseo Usivar Calle 14 del municipio de Yopal, con un área de 42.328,32 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	
5. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162427, identificado como PLAZA REBELION 2, clasificado como zona verde, sin cedula catastral, con área de 1,862.00 m2 y con escritura pública 2019 DEL 24 DE JUNIO DE 1994 de la notaria única del círculo de Yopal, localizado en la CARRERA 7A CALLE 22, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162427, denominado PLAZA REBELIÓN 2, clasificado como zona verde, sin cédula catastral, ubicado en la Carrera 7A Calle 22 del municipio de Yopal, con un área de 1.862,00 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.
6. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-116862 , identificado como EQUIPAMIENTO TECNICOMERCIO , clasificado como equipamiento, sin cedula catastral, con área de 7.640,87 m2 y con escritura pública 3170 DEL 19 DE DICIEMBRE	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-116862, denominado EQUIPAMIENTO TECNICOMERCIO, clasificado como equipamiento, sin cédula catastral, ubicado en la Calle 35 con Carrera 35 del municipio de Yopal, con un área de 7.640,87 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles.	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
DE 2014 de la notaria única del círculo de Yopal, localizado en la CALLE 35 CON CARRERA 35, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	
7. Realizar el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162426, identificado como PLAZA REBELION 1, clasificado como zona verde, sin cedula catastral, con área de 1,778.99 m2 y con escritura pública 2019 DEL 24 DE JUNIO DE 1994 de la notaria única del círculo de Yopal, localizado en la CALLE 22 AV LUIS AGUSTÍN GARCIA, conforme a las especificaciones técnicas del producto a contratar y los lineamientos establecidos en la ley que regulan la materia.	Para la ejecución de esta actividad durante el período correspondiente, el contratista realizó el avalúo comercial del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 470-162426, denominado PLAZA REBELIÓN 1, clasificado como zona verde, sin cédula catastral, ubicado en la Calle 22 Av. Luis Agustín García del municipio de Yopal, con un área de 1.778,99 m², dando cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas para el desarrollo de la actividad y a la normatividad vigente aplicable en materia de avalúos y estudios jurídicos de bienes inmuebles. La actividad se desarrolló mediante la recopilación, análisis y verificación de la información jurídica, física, catastral y comercial del predio, así como la elaboración del respectivo estudio técnico de valoración, permitiendo determinar el valor comercial del inmueble conforme a sus características físicas, ubicación, condiciones normativas y comportamiento del mercado inmobiliario del sector. Como resultado, se obtuvo un (1) avalúo comercial.	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.
8. Entregar dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (MEMORIA USB) con los archivos que conformen el documento	Para la ejecución de esta actividad el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB), las cuales contienen los archivos correspondientes a los documentos de los avalúos comerciales de	Con el fin de garantizar la trazabilidad, soporte y calidad del proceso, el contratista realizó la entrega de dos (2) copias físicas a color en original y una (1) copia en medio magnético (memoria USB),

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
de los avalúos comercial de los predios solicitados y estudios de títulos.	los predios solicitados, conforme a las especificaciones técnicas establecidas y los lineamientos normativos aplicables. La actividad se desarrolló mediante la organización, compilación y verificación de la documentación técnica, jurídica y digital generada durante la ejecución contractual, garantizando la integridad, legibilidad y adecuada presentación de la información contenida en cada expediente. Como resultado, se efectuó la entrega formal de la documentación requerida, cumpliendo con las condiciones técnicas y administrativas establecidas para el desarrollo de la actividad.	las cuales contienen el documento final del avalúo comercial constituyéndose como evidencia del cumplimiento de la actividad contractual.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	34796095	JUNIO	$ 57.000
PENSIÓN	34796095	JUNIO	$ 227.800
ARL	34796095	JUNIO	$ 7.500
SALUD	34796133	JULIO	$ 57.000
PENSIÓN	34796133	JULIO	$ 227.800
ARL	34796133	JULIO	$ 7.500
SALUD	34796144	AGOSTO	$ 57.000
PENSIÓN	34796144	AGOSTO	$ 227.800
ARL	34796144	AGOSTO	$ 7.500

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 34796095 MES DE (JUNIO), PLANILLA DE PAGO No. 34796133N DE (JULIO) Y PLANILLA No. 34796144 DE (AGOSTO) DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES)
Nombre Contratista: CONSULTEC DEL LLANO S.A.S **NIT: 900.904.305-6**	**Firma**: LINA PAOLA BARRERA G.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

PAOLA CAROLINA PÉREZ PIDIACHE, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No.**1 del contrato 1637 del 28 de mayo de 2025**, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA

NOMBRE: PAOLA CAROLINA PÉREZ PIDIACHE

CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A)

SUPERVISOR DEL CONTRATO